Guía docente de la asignatura

Textos Latinos III. 2 (2761137)

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Grado	Grado en Filología Clásica	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Comentario de Textos Latinos	**Materia**	Textos Latinos III

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Las materias "Textos Latinos III" y "Textos Latinos IV" del módulo 3 "Comentario de Textos Latinos" no podrán ser cursadas si no se tienen aprobadas las asignaturas "Textos Latinos I.1" y "Textos Latinos I.2" de la materia 6 "Lengua Latina" del módulo 1 "Formación básica" así como si no se tiene aprobada la materia "Textos Latinos II" del módulo 3 "Comentario de Textos Latinos".

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio de la lengua latina clásica a través de la lectura y comentario de textos de Historiografía o Filosofía y Comedia;
- estudio de los niveles léxico, fonético, morfológico y sintáctico del latín; comentario literario de los mismos;
- práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta asignatura.

N.B.: La asignatura Textos latinos III.2 desarrollará los contenidos arriba descritos en textos de Comedia.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 06B57EF642678CD1CACCC99E5915CE9A Pág. 1 de 5

personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.
- CG18 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 - Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE09 - Conocimiento de la retórica y de la estilística.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 - Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE26 - Traducir textos de diferente tipo
- CE27 - Elaborar textos de diverso tipo.
- CE29 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Consolidación y ampliación de los conocimientos fonéticos, morfológicos y sintácticos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 06B57EF642678CD1CACCC99E5915CE9A Pág. 2 de 5

adquiridos.
- Ampliación de los conocimientos de vocabulario latino.
- Consolidación de los conocimientos lingüísticos y literarios adquiridos a través de la traducción y el comentario de los textos.
- Comprensión e identificación de los rasgos lingüísticos y estilísticos de la Comedia y, específicamente, de los de los autores estudiados.
- Comprensión del desarrollo y evolución del género.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La comedia romana. Plauto y Terencio.
2. La lengua de la comedia.
3. Métrica, música y drama.

PRÁCTICO

La asignatura consistirá preferentemente en la traducción y comentario de una muestra significativa de comedia palliata y en ello consistirá su vertiente práctica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Anderson, W. S., Barbarian Play: Plautus´ Roman Comedy, Toronto – Buffalo – London: University of Toronto Press, 1993.
- Augustakis, A., Traill, A., Thorburn, J. E., A Companion to Terence, Chichester – Malden: Wiley Blackwell, 2013.
- Beare, W., La escena romana: una breve historia del drama latino en los tiempos de la República, Buenos Aires: Eudeba, 1972.
- Dinter, M. (ed.), The Cambridge Companion to Roman Comedy, Cambridge: Cambridge University Press, 2019.
- Duckworth, G., The Nature of Roman Comedy: a Study in Popular Entertainment, with a foreword and bibliographical Appendix by R. Hunter, Norman: University of Oklahoma Press, 1994.
- Franko, G. F., Dutsch, D., A Companion to Plautus, Wiley Blackwell, 2020.
- López, A., Pociña, A., Comedia romana, Madrid: Akal, 2007.
- Manuwal, G., Roman Republican Theatre: a History, Cambridge: Cambridge University Press, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fränkel, E., Elementi plautini in Plauto, Florencia: La Nuova Italia, 1962.
- Frangoulidis, St. A. (ed.), Harrison S. J. (ed.), Manuwald, G. (ed.), Roman drama and its contexts, Belin-Boston: De Gruyter, 2016.
- Hofmann, J. B., El latín familiar, traducido y anotado por J. Corominas, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 06B57EF642678CD1CACCC99E5915CE9A
05/05/2026 - 09:37
Pág. 3 de 5

- Lindsay, W. M., Syntax of Plautus, New York: G. E. Stechert, 1936.
- Luque Moreno, J., Conspectus metrorum. Guía práctica de los versos latinos, Granada: Editorial Universidad de Granada, 2018.
- Marshall, C. W., The Stagecraft and Performance of Roman Comedy, New York: Cambridge University Press, 2006.
- Moore, T. J., Music in Roman Comedy, Cambridge: Cambridge University Press, 2012.
- Sharrock, A., Reading Roman Comedy: Poetics and Playfulness in Plautus and Terence, Cambridge: University Press, 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca Augustana:

http://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lsante02/Plautus/pla_intr.html
http://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lsante02/Terentius/ter_intr.html

- The Latin Library:

http://thelatinlibrary.com/plautus.html
http://thelatinlibrary.com/ter.html

- Perseus Digital Library:

http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.04.0070

- Brepolis portal

http://apps.brepolis.net/BrepolisPortal/default.aspx

- Perseus Latin Dictionary

http://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?redirect=true&lang=Latin

- Grado de Filología Clásica:https://grados.ugr.es/clasica/
- Departamento de Filología latina: https://filolatina.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Se evaluará el progreso en la adquisición de conocimientos y competencias mediante un seguimiento continuo del trabajo del alumno a través de sus intervenciones en las clases teóricas, su participación en las clases prácticas y su colaboración en los seminarios propuestos, así como mediante controles periódicos (40% de la nota).
- Un último examen determinará el grado de conocimiento y de maduración alcanzado (60% de la nota). Este último examen constará de una parte de traducción sin diccionario de un texto visto en clase y/o preparado en casa (25% de la nota del examen) y de una parte de traducción con diccionario de un texto no visto (75% de la nota del examen).
- Para obtener la calificación final en la que se integran las calificaciones derivadas del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 06B57EF642678CD1CACCC99E5915CE9A Pág. 4 de 5

seguimiento continuo y del examen final es necesario tener aprobada la parte práctica del examen final consistente en un examen con diccionario de un texto no visto.
El sistema de calificación empleado será el previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se evaluarán los conocimientos adquiridos mediante un examen teórico-práctico sobre los contenidos del temario de la asignatura:
la parte práctica constará de un examen sin diccionario de un texto visto y/o preparado en casa (30% de la nota) y de un examen de traducción con diccionario de un texto no visto (55% de la nota);
la parte teórica (15% de la nota) se evaluará mediante una o varias cuestiones sobre el programa teórico de la asignatura o de forma práctica a través de un comentario del texto propuesto en la parte práctica.
Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobado el examen de traducción con diccionario del texto no visto.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos que opten por acogerse a la modalidad de "Evaluación única final" estarán sujetos a lo previsto en el art. 8 de la "Normativa de evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada". Y, en concreto, en la evaluación única final de esta asignatura se evaluarán los conocimientos adquiridos mediante un examen teórico-práctico sobre los contenidos del temario de la asignatura:
la parte práctica constará de un examen sin diccionario de un texto visto y/o preparado en casa (30% de la nota) y de un examen de traducción con diccionario de un texto no visto (55% de la nota).
la parte teórica (15% de la nota) se evaluará mediante una o varias cuestiones sobre el programa teórico de la asignatura o de forma práctica a través de un comentario de los textos propuestos en la parte práctica.
Para aprobar el examen es necesario tener aprobado el examen de traducción con diccionario del texto no visto.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 06B57EF642678CD1CACCC99E5915CE9A
05/05/2026 - 09:37
Pág. 5 de 5